



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA CALDAS

CONSIDERANDO

Que el Centro de Procesos Industriales y Construcción requiere contratar los servicios personales y/o profesionales con cuarenta y ocho (48) personas, para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Formación Profesional, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: "Prestar temporalmente los servicios profesionales, como instructor, por período fijo, para ejecutar acciones de formación profesional, presenciales o virtuales, apoyar el desarrollo de las actividades de formación, en el área respectiva". Descrita en la siguiente tabla:

DEPENDENCIA RUBRO	AREA	NUMERO DE INSTRUCTORES
922010-REGULAR	INSTRUCTOR AMBIENTAL-18838 - 2018011000764	1
922010-REGULAR	INSTRUCTOR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-18843 - 2018011000764	1
922010-REGULAR	INSTRUCTOR CALIDAD-18847 - 2018011000764	1
922010-REGULAR	INSTRUCTOR INFORMÁTICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE -SOFTWARE-18850 - 2018011000764	6
922010-REGULAR	INSTRUCTOR AUTOMOTORES-18957 - 2018011000764	1
922010-REGULAR	INSTRUCTOR MOTOS-18958 - 2018011000764	1
922010-REGULAR	INSTRUCTOR CONFECCION-18960 - 2018011000764	3
922010-REGULAR	INSTRUCTOR DISEÑO INDUSTRIAL-18963 - 2018011000764	1
922010-REGULAR	INSTRUCTOR DERECHOS FUNDAMENTALES-18964 - 2018011000764	1
922010-REGULAR	INSTRUCTOR ETICA-18965 - 2018011000764	1
922010-REGULAR	INSTRUCTOR INGLES-18966 - 2018011000764	5
922010-REGULAR	INSTRUCTOR INFORMÁTICA-18967 - 2018011000764	1
922010-REGULAR	INSTRUCTOR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS-18970 - 2018011000764	2
922010-REGULAR	INSTRUCTOR SALUD (virtual)-20466 - 2018011000764	1
922010-REGULAR	INSTRUCTOR GESTIÓN ORGANIZACIONAL (virtual)-20446 - 2018011000764	1
922010-REGULAR	INSTRUCTOR CONTABILIDAD Y FINANZAS (virtual)-20446 - 2018011000764	1
922018 -FIC	INSTRUCTOR CONSTRUCCION-19055 - 2018011000764 (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)	3
922018 -FIC	INSTRUCTOR MADERAS-18975 - 2018011000764	1
922018 -FIC	INSTRUCTOR ELECTRICIDAD-18976 - 2018011000764	2
922018 -FIC	INSTRUCTOR TOPOGRAFÍA-18979 - 2018011000764	1
922018 -FIC	INSTRUCTOR AMBIENTAL-18983 - 2018011000764	1
922010-DESPLAZADOS	INSTRUCTOR MOTOS-19071 - 2018011000804	1
922010-DESPLAZADOS	INSTRUCTOR CONFECCION-19080 - 2018011000804	1
922010-DESPLAZADOS	INSTRUCTOR ELECTRICIDAD-19084 - 2018011000804	1
922011-ARTICULACION	INSTRUCTOR CONSTRUCCIÓN - ARQUITECTURA DECORACIÓN-20306 - 2018011000764	1
922011-ARTICULACION	INSTRUCTOR MUSICA-18994 - 2018011000764	4
922011-ARTICULACION	INSTRUCTOR JOYERIA-18997 - 2018011000764	1
922011-ARTICULACION	INSTRUCTOR ELECTRICIDAD-19000 - 2018011000764	1
922011-ARTICULACION	INSTRUCTOR SOLDADURA-19002 - 2018011000764	1
922011-ARTICULACION	INSTRUCTOR MADERAS-19004 - 2018011000764	1




Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.


Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Manizales, a los diecinueve (19) días enero de 2023

LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
Director del SENA regional caldas

VoBo. Luis Adolfo Gómez Quintero, 
Coordinador Grupo Regional Gestión del Talento Humano

Elaboró. César A Largo M,
Profesional grado 1 

Revisó: Myriam Claudina García Naranjo 
Coordinadora académica CPIC

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector